

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



D. O. M.

EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

## DON JUAN MORENO ROCAFULL

Inspector General de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos;

Presidente de Sección de la Junta Consultiva del mismo; Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica etc.

FALLECIÓ EL 28 DE MAYO DE 1892

R. I. P.

*Su viuda la Excma. Sra. Doña María de la Concepción Musso, sus hijos Doña María de la Encarnación, D. José y D. Joaquín, sus nietos, hijo político Sr. Barón de Petrés, hermana la Sra. Doña María de la Concepción Moreno Rocafull de Fontes, hermanos políticos D. Joaquín Fontes Contreras, D. José, D. Manuel, Doña Antonia y Doña Juana Musso Moreno, Doña Antonia Ruiz de Assin y D. Fernando Peñarubia, primos, sobrinos y demás parientes*

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Todas las misas que se celebren hoy sábado, 4 del corriente, en los nueve conventos de Religiosas, así como también las que se digan cada media hora en las Iglesias de San Juan Bautista, Merced y Capuchinas, donde estará la Vela, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del difunto.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada Padre nuestro, tercio de Rosario, Responso, Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó acto de piedad ó caridad, y Estación á Jesús Sacramentado que apliquen por el alma del Excmo. Sr. D. Juan Moreno Rocafull (q. e. p. d.)

### LO DEL DIA.

Por lo que se vé, la comisión provincial ha echado sal y aun pimienta, á lo dicho por algunos periódicos, sobre su informe de la comisión de hacienda del ayuntamiento y una frase del Sr. Alcalde, contienen intención de molestar á la comisión provincial ó alguno de sus diputados.

Y decimos que le ha echado sal á esa especie, por cuanto en la última sesión celebrada por dicha corporación, acordó «que se interese al señor gobernador para que de oficio pida certificación de las actas de las dos últimas sesiones con el objeto de ver, si efectivamente, hay algo en ellas ofensivo para la comisión provincial ó alguno de los individuos.»

Ya dijimos ayer que no había tal y las actas nos darán la razón y evidenciarán la verdad de lo que hemos dicho.

Sin embargo, no nos extraña el acuerdo de la comisión provincial, ni que la opinión vulgar no sepa en

algunos casos á que atenerse, porque hay algunos que en todas partes, con cualquiera ocasión y con cualquier motivo, propagan y dicen á voz en grito, en siendo cosa de la Diputación que ¡bien! ¡muy bien! y ¡bravo!; y en siendo cosa del ayuntamiento que ¡mal! ó que ¡peor!

En el vice versa, ó sea, en aplaudir todo lo del ayuntamiento y censurar todo lo de la diputación, hay muy pocos; pero los hay también.

Nosotros procuramos no ser sistemáticos y nos gusta dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Nada hemos criticado á la diputación ni á la comisión provincial, hace mucho tiempo, porque nada hemos creído criticable; hemos aplaudido lo que nos ha parecido bueno y hemos alentado con nuestras alabanzas el entusiasmo del señor Lacierva por las obras del manicomio; como alentaremos siempre á quien en último término se proponga realizar algo bueno.

Respecto del ayuntamiento y de su digno presidente el Sr. Baquero

¿qué hemos podido criticar nosotros, cuando Murcia entera ha visto con beneplácito su patriótica y honrada gestión?

Cuando los partidos de oposición, así monárquicos, como republicanos, han vuelto al seno del municipio y no han tenido que rectificar nada de lo hecho por el alcalde y acordado por el ayuntamiento, ¿quién puede echar en cara nada serio á la corporación municipal?

Si fuéramos á quejarnos y á lamentarnos de veras, deficiencias grandes encontraríamos en la diputación y en el municipio; pero agenas, por su origen y por su esencia, á los hombres que actualmente se hallan al frente de estas corporaciones.

Pero en su marcha ordinaria, regulada por las leyes y agobiada por la impedimenta de tantos malos años de atrasos y desbarajuste ¿qué más se les puede pedir?

Lo que es, que aquí se está repitiendo con bastante mal gusto, la parodia de la fábula «El poeta y la rosa».

Parece que no se alaba y enaltece

á una personalidad lo bastante, sino se molesta y zahiere á otra. La comparación, odiosa siempre, es el recurso de los mejores argumentos; y el sonsacar intenciones, que no existen, parece el mejor golpe de ingenio.

Nosotros, que venimos leyendo hace algún tiempo, con verdadero sentimiento, las críticas que se hacen de nuestro buen amigo D. Andrés Baquero, como alcalde presidente del ayuntamiento de Murcia, no hemos salido á su defensa porque no tenemos de qué defenderle. Ninguna acusación se le ha hecho que merezca la pena de rebatirla. Todo ha sido fantasearse sobre su carácter, sobre su manera, de ser, sobre accidentes de forma y propias genialidades; en cuanto á rectitud, integridad y suficiencia en el desempeño de su cargo; contra esas cualidades, nada se ha dicho, porque no se ha podido decir.

¡Que lo absorbe todo! Efectivamente, absorbe todo el trabajo; pero no es por gusto, que es por necesidad: porque así como los concejales en su mayoría no van á las sesiones, van

menos á las comisiones, donde casi diariamente hay algo que hacer y despachar. ¡Que lo escribe todo! Porque debe hacerlo, cuando no tiene quien lo haga, y no siempre, si no muy rara vez lo hay. ¡Que es despótico en la direccion de las sesiones! Porque tiene el deber de velar por los prestigios del ayuntamiento, y no permite la anarquía que tantas veces ha reinado en las reuniones de la asamblea popular.

¡Que el Sr. Baquero no tiene amigos como alcalde! Es verdad; pero esta es su mejor recomendación. Es intransigente en lo que cree que constituye su deber. No se blanda á la amistad ni á las recomendaciones, quizás con exageración en algunos casos; pero esto es tan raro, y por lo tanto tan ejemplar, que es más bien digno de alto encomio, que de ligera censura.

Ultimamente: el Sr. Baquero ha ido al ayuntamiento con un nombre y una personalidad ya hecha; aceptó, sin pretenderlo y aun temiéndolo, el cargo de alcalde, por el deseo de hacer el bien que pudiera á Murcia; ha reorganizado y consolidado la situación económica del municipio; dejará recursos para que los que le sucedan puedan hacer reformas visibles, con lo que él ha recogido y y espigado; y entonces, cuando salga del municipio, y siempre que se quiera citar el nombre de un alcalde modelo, se pronunciará el suyo con elogio general.

Porque después de todo, estas críticas las inspiran las cuestiones del momento, las simpatías y las antipatías, el amor propio, las pasioncillas de poco fuste, que atentan, sí, contra la verdad, pero que no pueden destruirla.

### EL CASAMIENTO

DE LA SEÑORITA ROTHSCHILD.—CEREMONIAS EN EL TEMPLO ISRAELITA,

Por su excepcional posición, por su prestigio, por su fortuna, la familia de Rothschild despierta aquí y en todas partes, tan vivo interés, que no es de extrañar que París entero, el París de la aristocracia y de la alta banca, se congregara presuroso el miércoles último para asistir, en la hermosa sinagoga de la rue de la Victoire, al matrimonio de una joven perteneciente á esa dinastía de Cressos. La desposada, hija del baron Gustavo de Rothschild, es una preciosa muchacha de ojos expresivos y magnífica cabellera negra, y cuya esbelta figura destacábase este último invierno entre los más intrépidos patinadores del Bois de Boulogne.

La ceremonia de un casamiento en el templo israelita, reviste siempre un carácter de severidad y sencillez muy diferente del aspecto que presentan las iglesias católicas, donde la profusión de flores y luces, el humo del incienso, los sonos alegres de la orquesta, dan á aquel recinto, desde luego, extraordinaria animación.

El rito judío difiere en mucho del nuestro: en sus templos las señoras colócanse á la izquierda, mientras en el lado opuesto se instalan los caballeros, y el adorno interior del edificio presenta grandísima sencillez, aun en ceremonias como ésta á que me refiero; pero si bien es cierto que la modestia y la severidad imperan allí por completo, ofrece con ello no-

table contraste el lujo fastuoso de los asistentes y el brillo que prestan á la ceremonia los primeros nombres de Francia y el cuerpo diplomático en masa. La novia, Mlle. Juliette de Rothschild, presentóse apoyada en el brazo de su padre y luciendo un soberbio vestido de *peau de soie* blanca, cuyo delantero y larga cola iban cubiertos de riquísimo encaje de Inglaterra.

En la cabeza ostentaba una diminuta corona de azahar, de la que pendía el amplio velo que por completo envolvía la gentil figura. El feliz mortal que es ya su esposo, llámase el baron Leonino, y pertenece, por su madre, á la opulenta familia de los Oppenheime; joven de gran talento, ha terminado ya con brillantez la carrera de ingeniero de minas.

El gran rabino de París, M. Dreyfus, pronunció una notable alocución en honor de los contrayentes, terminada la cual estos bebieron, según prescribe el rito judaico, en una misma copa, que fué inmediatamente hecha pedazos, significando así la indisolubilidad de los vínculos contraidos. Acto continuo empezó por el ministro oficiante la famosa oración llamada *de las siete peticiones*, á la que contestaba entre dulcísimas melodías una orquesta de primer orden.

### CUENTA

de los donativos y gastos para la comida de los Niños de la Casa de Misericordia que tomaron parte en el festival:

#### Suscripcion:

D. Eduardo Pardo Vaquero 5 pesetas, D. Celestino Uaánua 5, D. Anselmo Bañon 5, D. Bautista Martinez 5, D. Adolfo Montesinos 5, don Antonio Ruiz Seiquer 5'50, D. Juan Lopez Parra 5, D. Isidoro de la Cierva 5, D. Juan de la Cierva Peñafiel 25, D. Ezequiel Diez Guirao 5, don José Bolt 5, D. Francisco Sanchez Olmos 5, D. José Fontes 5, D. Antonio Lopez Navarro 1, D. Francisco Ruano 5, D. Joaquin Garcia 5, señor Marqués de Villalba 5, Sr. Conde de Roche 5, D. Asensio Manresa 2, D. Federico Chapuli 5, D. José Parra 5, D. E. P. 5, D. Julian Pagan 5, D. José Maria Ibañez 5, D. Luis Fontes Contreras 5, D. Antonio Garcia Galiana 5, D. Manuel Basterrechea 5, D. Alfonso Casanova 5, don José Antonio Martinez 5, D. Francisco Martinez 5, D. Antonio Garcia Murviedro 2, D. Diego Garcia Aviles 2, D. Eduardo Urech 5, don T. D. 3, D. Enrique Moreno 2, don Ramon Servet 5, D. José Ledesma 5, D. German Andreu 5, D. Felipe Benavente 2, D. Juan Rubio 1, D. Diego Marin Barnevo 5, D. Sebastian Ferro 5, D. José Ferro 5, D. Julian Plaza 2, D. Virgilio Molina 2, don Diego Fontes 2, D. José Ortiz 5, don Carlos Ortuño 5, D. Sebastian Servet 5, D. Luis Peñafiel 5, D. Eugenio Brugarolas 5, D. Antonio Hernandez Garcia 5, D. Vicente Perez Marin 2, D. Antonio Alvistur 3, don Joaquin Cañada 5, D. Luis Fernandez 5, D. Francisco Lopez 5, D. José de Echeverria 5, D. Juan Piqueiras 5, D. Javier Vinader 2, D. Luis Martinez 2'50, D. Pedro Rodriguez Vera 2, D. Pedro Marin Pernias 5, don Luis Meseguer 5, don D. José Maria Palazon, 2, D. Asensio Pinar 5, D. Manuel Márques 5, D. Pablo Torres 5, D. Mariano Alto-

laguirre 2'50, D. Maximino Ruiz 2'50, D. Emilio Meseguer 5, D. Luis Perez Lopez 5, D. Claudio Hernandez 5, D. Patricio Seiquer 3, D. Demetrio Poveda 5, y de cambio de moneda 0'40.—Total 335'40.

#### Gastado.

Por 152 pasteles de carne, á 0'25, 38 pesetas.  
Por 156 id. id., á id., 39.  
Por 430 de dulce, 53'75.  
Por 36 docenas de naranjas, á 0'40, 14'40.  
Por 75 libras de carne, á 0'40, 30.  
Por derechos de consumos de dicha carne, 6'80.  
Por 6 corderos, 90.  
Por traerlos, 3.  
Por 38 kilogramos de arroz, 19.  
Repartido en metálico á todos los asilados, 41'45.—Total, 335'40.  
Importan los ingresos, 335'40.  
Idem los gastos, 335'40.  
Murcia 3 de Junio de 1892.—Demetrio Poveda.

### SUBASTA.

#### Alcaldía Constitucional de Murcia.

En sesión celebrada el día primero de los corrientes, acordó el excelentísimo Ayuntamiento sacar á pública subasta una escalera de servicio que dé acceso á todos los pisos de la Casa Consistorial, bajo el tipo de 4,418 pesetas 14 céntimos y con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se hallan manifestadas en la secretaría municipal.

Dicha subasta tendrá lugar el día 18 de los corrientes, á las once de su mañana, en la expresada Casa Consistorial, siendo por proposiciones verbales y pujas á la llana.

Los licitadores, al hacer su primera proposición, exhibirán su cédula personal y el resguardo de la depositaria municipal que justifique la consignación de la fianza provisional, que será el cinco por ciento de la cantidad fijada como tipo; la cual fianza se elevará á definitiva por el rematante, aumentándola hasta el diez por ciento.

Es oportuno hacer constar que el contrato se celebrará á riesgo y ventura, que no podrán ser contratistas los que se encuentren en algunos de los casos determinados en el artículo 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883; y que el contratista queda obligado al pago de los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» y reintegro del papel que se invierta en el expediente.

Lo que se hace notorio al público.  
Murcia á 3 de Junio de 1892.—A. Baquero.

### Contra los perros.

Con el fin de evitar los disgustos que en esta época del año suelen producirse, por no observarse las prescripciones de las Ordenanzas en sus artículos 109 y 110, he creído conveniente recordar su más exacto cumplimiento; advirtiendo que desde el próximo lunes, 6 de los corrientes, se empezará á perseguir y exterminar por los guardias municipales á los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro; cuyos dueños además sufrirán la multa que se les imponga por la infracción de los citados artículos.

Murcia 3 de Junio de 1892.—A. Baquero.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

En el tren correo de ayer regresó de Madrid nuestro amigo D. Cesáreo Huerta, fiscal de la audiencia de lo criminal de este partido.

—Ayer á las seis y media de la tarde hubo un amago de incendio en el almacén que los Sres. Spottorno poseen en la calle de Príncipe de Vergara.

Algunos barrenderos, varios guardias municipales y los dependientes de la casa Spottorno, sofocaron el fuego instantáneamente.

—Tenemos entendido que en la próxima semana se celebrará un baile en uno de los buques de la escuadra, al cual serán invitadas muchas de nuestras lindas paisanas y algunas otras que aunque no lo son se las considera como hijas de la perla del Mediterráneo.

—Es esperada en esta ciudad en los días del 8 al 10 del actual, la comisión del Instituto provincial que ha de examinar á los alumnos de segunda enseñanza de los colegios de esta ciudad.

Dicha comisión la compondrán los Sres. Fernandez Liera, Quesada, Novallas y Lopez.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Junio de 1892

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Como le dije, ayer pude averiguar donde vivía D. Fulgencio Fuster, y supe como estaba.

Parece que el primogénito de los condes de Roche ha pasado el sarampion y la familia donde se halla hospedado, por indicación de aquél, escribió á sus padres y estos se presentaron en Madrid y vieron que ya estaba muy mejorado y continúa en su mejoría.

Segun mis noticias, el sábado llegará á esta Joaquin Bonache, que va á Portugal á recoger los toros de Phala que ha comprado para la corrida del Corpus el inteligente matador de toros Felipe Garcia, que hoy se halla en Palencia, en cuya plaza rejoneará la célebre amazona doña Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira.

Los toros, segun me ha dicho Felipe, son bravos y de buena estampa y el que menos pesa de 30 á 32 arrobas, de modo que pueden ser unos señores toros.

Ayer corrieron, á última hora de la noche, rumores de haberse descubierto en Gerona una conspiración zorrillista y que se habian hecho varias detenciones, entre otras, la del jefe de los republicanos Sr. Estantico, pero poco ó nada podrian encontrar que le comprometiese cuando dos horas despues era puesto en libertad.

En los centros políticos, lejos de atribuirle importancia al asunto, se considera como un canard, ó como escaso de celo de alguna autoridad, tan enterado de los secretos de los conspiradores ó revolucionarios como lo estaba aquel Muñoz que hoy no parece para prestar una declaración en la causa de los petarderos.

En el Senado se ha puesto á discusión el voto particular del Sr. Merello, que ha sido desechado.

Este voto era referente al proyecto

de ley del derecho de exportacion al pullo de la seda.

Tambien el Sr. Angosto ha apoyado una enmienda al art. 1.º que no ha admitido la comision.

Despues de rectificar ambos señores y de un discurso en apoyo de aquél del conde de Almodóvar, se ha aprobado el dictamen en votacion ordinaria.

Mañana probablemente será la votacion definitiva.

E. BERMUDEZ.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO.

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.*—Emision de 1886.—Sorteo 24.º

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Piá, el 24.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las trece bolas números 13, 838, 1.582, 3.016, 3.571, 3.912, 4.746, 9.054, 9.550, 9.614, 10.275, 10.415 y 11.401.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil trescientos Billetes números 1.201 al 1.300, 83.701 al 83.800, 158.101 al 158.200, 301.501 al 301.600, 357.001 al 357.100, 391.101 al 391.200, 474.501 al 474.600, 905.301 al 905.400, 954.901 al 955.000, 961.301 al 961.400, 1.027.401 al 1.027.500, 1.041.401 al 1.041.500 y 1.140.001 al 1.140.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Junio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1892.  
El Secretario general, *Aristides de Artimano*.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Laureano arz. y el bto. Gaspar Bono.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartomé.

En la primera por D.ª Juan Moreno Rocafull.

Y en la segunda por D.ª Saturnina Albaladejo.

—Mañana darán principio en la iglesia de San Lorenzo, al toque de oraciones, las novenas al glorioso San Antonio de Pádua. El dia 13, propio del Santo, predicará el señor D. Juan Baleriola, cura de la parroquia.

Tambien principia mañana dicha novena en la iglesia de la Merced y en la de San Miguel. En la primera se rezará tambien por la mañana á las seis.

—Mañana domingo se celebrará en el templo de la Merced una solemne funcion votiva en honor de la Concepcion Inmaculada de la Santí-

sima Virgen Maria, con misa solemne, que empezará á las diez, y sermón.

—En la iglesia de Madre de Dios predicará mañana tarde á las cinco en el novenario del Sagrado Corazon de Jesús, el Sr. D. Ricardo Belmonte, y el lunes siguiente D. Ramon Fernandez Asensio.

—En la iglesia de Santa Eulalia comienza mañana la novena á San Antonio; los domingos á las cuatro de la tarde y los demas dias al toque de oraciones. El dia del Santo habrá misa solemne á las ocho.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 8 de la mañana.

Presion, 762.4 mm; Temperatura, 25.0; Humedad, 72%; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761.0 mm; Temperatura, 31.2; Humedad, 50%; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro cúmulos.

Temperatura mínima, 16.0; Máxima, 33.8; Media, 24.9; Irradiacion solar, 38.0; Id. nocturna, 14.8.

Evaporacion, 8.5 mm.

COSAS VARIAS.

UN SUSPIRO.

Nació en mi alma; al salir á mis labios impulsado por algun vago sentir, ya no le pude impedir ser por el viento arrastrado.

¡Cuánto habrá visto al cruzar el espacio! A otro suspiro tal vez se llegó á juntar y con él vuelva á volar en el aire que respiro.

¡Y así, acaso confundido con aquel que se juntó venga á mis labios perdido, sin saber donde ha nacido ni que lo he exhalado yo!..

ROSANA AGUILERA.

PENSAMIENTOS.

El que muere joven es, segun los antiguos, el preferido de los dioses, por que se le ahorra con ello una porcion de muertes, como, por ejemplo, la de sus amigos; aunque yo creo que las que principalmente matan son las muertes de la amistad, del amor, de la juventud, de las afecciones que forman el conjunto de nuestra vida, y sin las cuales no seria esto más que un soplo vano.....

—¿Quién sabe si la temprana muerte que hace correr las lagrimas de los que la ven, es otra cosa que un puerto contra el naufragio de la vida? —Byron.

CHARADA.

«Dos-tercia», que es un «dos cuarta» fresco, bonito, hechicero y á quien desde la «una cuarta» conozco, admiro y aprecio, sé que es en el arte «tolo» un prodigio verdadero.

NOTICIAS LOCALES.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, ha calificado los ejercicios en la siguiente forma:

D. Santiago Soler Soler, para la escuela de Lorca; D. José Martínez Martí, para la auxiliar de Valencia; D. Felix Martí Alpera, para la de la Benificencia de Albacete; D. Rosendo Calatayud Bonmatí, renunció el derecho de eleccion, por desempeñar una de igual categoria; D. Casto Luis Jimenez, para la de Moncada; D. Juan Bautista Ibarra Ruiz, que tambien renunció el derecho de eleccion; D. Jaime Redon Edo, para la de Benigamin; D. Vicente Caballero Ibañez, que tambien renunció; D. Antonio Martínez Zedón, para la de Parcent; D. José Andrés Fresquet, para la de Alquerias; D. José Muñoz Landete, para la de Alcahalí; D. Juan Roche Perez, para la de Nucia; don Manuel Estrelles Guillemont, para Robledo, y D. Juan Alcaraz Vallanera, para la de Sagra.

Han quedado por proveer tres escuelas.

Ha salido para los baños de Alhama nuestro amigo D. Agustin Sandoval.

Dichos baños se hallan actualmente muy concurridos de familias de toda la provincia.

El profesor D. Juan Calvo, ha hecho renuncia del cargo de jurado del tribunal calificador del certamen de bandas provinciales que se efectuará en la feria del Corpus.

El dia 10 del presente mes es el último para admitir los trabajos literarios para el certamen de la prensa.

Como de costumbre, ha sido invitado el ayuntamiento de esta capital para asistir á la funcion religiosa que se celebrará en la iglesia del Convento de San Antonio el dia de dicho santo.

Se encuentra en Lorca el ingeniero jefe de minas de la provincia don Joaquin Izquierdo.

Ayer fueron devueltas al ayuntamiento, por el comandante militar, las setentas boletas que reclamó dicha autoridad para el alojamiento de los individuos de la banda de música de Infanteria de Marina de Cartagena.

Anteayer falleció á los 18 años de edad la Srta. D.ª Teresa de Jesús Maria de la Peña y Palao, cuyo entierro se verificó ayer tarde en la parroquia de San Juan, con un distinguido y numeroso acompañamiento.

A sus afligidos y desconsolados padres, que no tenían más hija que esta bellísima y bondadosísima joven, en la cual habian cifrado todo su cariño, les acompañamos en su justo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Dios habrá dado á la finada el eterno descanso del alma inmaculada.

Dicen de Lorca:

Se encuentra en Lorca el Sr. Don Lisardo F. Rivera y Menendez, uno de los cuatro individuos que desde primero de Julio próximo, se encargarán de la Administracion de los derechos de consumos de esta ciudad.

A juzgar por las manifestaciones que nos hizo el Sr. Rivera, tanto él como sus compañeros de sociedad, están dispuestos á verificar la recaudacion de los expresados derechos, conciliado sus intereses con los de esta poblacion y su término, dentro

de un criterio ámplio de verdadera justicia y moralidad.

La novena que se celebre en la iglesia de S. Lorezo á San Antonio y la funcion principal del dia del santo, serán costeadas por el director del Colegio de San Antonio, cuyos alumnos tomarán la comunión el dia de dicha festividad.

En el hospital de La Union ha ingresado el operario de la mina «El Humo» Bautista Angulo, herido en la cara á causa del desprendimiento de una piedra.

Se ha declarado en estado de suspension de pagos la casa comercial de Cartagena que giraba bajo la razon social José Maria Hurtado.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír en nuestra redaccion al antiguo concertista de guitarra Sr. Paredes y á su hijo Antonio, que como dijimos ayer es, á los siete años de edad, una verdadera notabilidad en la bandurria y en la guitarra.

Los amigos nuestros y contertulios que les oyeron, quedaron admirados de la precocidad del niño y de la precision y agilidad con que ejecuta, especialmente en la bandurria, el gran número de piezas que constituyen su repertorio.

El domingo próximo por la noche, probablemente antes de la conferencia, darán un concierto en el Círculo Católico de esta ciudad, entre cuyos socios y algunos amigos nuestros se ha iniciado una suscripcion para hacer un obsequio al pequeño y distinguido artista.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Registro de la mina «San Gabriel», en este término, por D. Pedro Gomez Rubio.

Precios que se fijan para la liquidacion de suministros á la tropa en el mes de Abril

Acuerdos del ayuntamiento de Abarán en Enero, Febrero y Marzo

Anuncio para el arriendo de la Lonja en Cartagena.

Al cadáver del guarda jurado que fué muerto hace poco en la huerta de Orihuela, le han sido encontradas ocho heridas de otros tantos balazos. Hasta ahora no se ha descubierto á los autores del asesinato.

El arriendo de consumos ha denunciado á la Administracion de contribuciones, á un vecino de Torregüera por haber establecido un puesto de carne sin la debida autorizacion.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Audiencia de Cartagena, correspondientes al próximo pasado mes de Mayo.

Están muy adelantados los ensayos de la zarzuela «El diablo en el poder» que se representará en breve en Romea, por aficionados en la funcion que se prepara á beneficio del Manicomio.

Hoy regresará de Archena el gobernador de la provincia.

Ayer no ocurrió en esta ciudad suceso alguno en que tuviera que intervenir la fuerza de vigilancia.

D. Francisco Sanchez ha solicitado del ayuntamiento que acceda á la pretension que tiene hecha, referente á que se le conceda autorizacion

para hacer un pozo artesiano en el cementerio de N. P. Jesús.

D. Manuel Crespo ha solicitado del ayuntamiento que se reforme la condicion séptima de las que contiene el pliego formado para el arrendamiento de la Casa Rastro.

Se han dado por la alcaldía las oportunas órdenes para proceder á la desinfeccion de las alcantarillas.

Ha sido desestimado por improcedente, por la comision provincial, el recurso presentado por el mozo Rafael Fernandez Romera, sobre el fallo de dicha corporacion declarándole soldado sorteable.

El Sr. Gobernador ha devuelto al ayuntamiento el presupuesto ordinario formado por la corporacion municipal para el próximo año económico.

El domingo próximo, 5 del corriente, se celebrará en la Puebla de Soto una solemne fiesta á la Santísima Virgen del Amor Hermoso, con misa, sermón y procesion por la tarde.

Hoy empezarán al toque de oraciones las vísperas solemnes, cantándose las de D. Isidacio. Después iluminacion y Salve, y á las diez se disparará un castillo de fuegos artificiales.

A todos los actos de la iglesia asistirá orquesta y voces de esta ciudad, entre otras, el nuevo sochantre, señor Millan, contrato, infantillos etc. en union de la banda de Alcantarillas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado maestro de Santa Lucia (Cartagena), nuestro amigo D. Pascual Martinz Moreno.

«La Justicia» de Madrid viene dedicando extensos y razonados artículos á los sucesos escandalosos que vienen ocurriendo en Mazarron.

OFICINAS DE MODISTA.—Se necesitan en el taller de la calle de San Pedro, 23.

RESTAURANT DEL CASINO.—Plato del día: Empanadas de Pescado fresco.

MODISTA.—Agustina Hernandez, que vivia en la plaza de San Juan, núm. 4, se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 7, 2.º

BUEN CONSEJO.—Exijir mejor que baratura en los medicamentos, pureza y legitimidad. Sabed, por ejemplo, que existe en los catálogos almizcle de 1, 6, 7, 16 y 22 reales gramo, segun clase, y así sucesivamente. Farmacéutico Farrán Bañespi.

SOMBRIILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calce-

tines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

Las últimas noticias recibidas del distrito minero de Herrerías (Murcia), en cuyas minas están interesadas muchas personas de esta ciudad, son en extremo gratísimas.

La respetable empresa, Borner, que á su cargo tomó la desecacion de las rozas de Herrerías, ha cumplido sus promesas y realizado las obras á entera satisfaccion, merced á la actividad desplegada en los trabajos y á la direccion acertada de los Sres. Borzyk y Nordal Preus, que desde el comienzo de las obras han venido ocupándose con gran interés del asunto.

Ya está terminado por completo el muro de contencion y coronado por el éxito este importante negocio.

**CAMISERIA Y GUANTERIA DE ANA MONTORO**

Plateria, 82, al lado de la loteria. Confecciones en ropa blanca para caballeros y señoras, al gusto que esta casa tiene acreditado muchos años

Gran surtido en perfumeria francesa é inglesa, de las fábricas más acreditadas. Camisas para caballeros y señoras, desde 2 pesetas en adelante.

Camisas de dormir, á 4 pesetas. Mitones de seda largos, desde 1'25 pts. Guantes de todas clases y precios.

Medias, calcetines, trajes de punto, interior, para la presente temporada de verano, y otros varios artículos á que esta casa viene dedicada muchos años.

Se hace realizacion de un buen surtido de corsés, clases superiores, á precios muy reducidos. 2-1

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de Federico Leante.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 3, á las 10 y 11 noche. En el Senado interpelecion sobre el modus vivendis.

Cinovas pronunció un discurso proteccionista y declaró que el modus vivendis es el preliminar del tratado definitivo.

En las cárceles de Valencia se amotinaron 274 presos, causando grandes destrozos y tratando de escapar. E general Salcedo se impuso disparando cinco tiros.

Las tropas cercaron la carcel. Se han declarado en huelga los operarios del ferro carril del Norte por adeudarle quince jornales.

La ponencia de los ex ministros liberales presidida por Sagasta, ultimó el voto particular del presupuesto de ingresos.

**Toros en Murcia el día 19 de Junio de 1892.**

Se lidiarán seis toros elegidos, de D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores GALLO Y REVERTE

Precios de las localidades sin entrada

	PTS.	CTS.
Palcos con 8 sillas.	50	—10
Idem con 5 id.	25	—10
Barreras, 1.ª fila.	4	—10
Idem 2.ª id.	2	—60
Idem 3.ª id.	1	—60
Sillas de grada.	3	—60
Gradas 1.ª fila.	1	—60
Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0	—50
Balconillos de barrera.	2	—60
Idem de tendido.	1	—60
Tabloncillo bajo y alto.	1	—60
Delanteras alta y baja.	1	—60
Sobre puerta de la presidencia.	4	—10
Entrada general de sombra.	2	—60
Entrada general de sol.	1	—60
Medias entradas.	1	—60

**NOTA.**

La venta de localidades estará abierta todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martinez, calle de la Plateria, núm. 32, y los abonados á las corridas de téria, de Septiembre, podrán recoger sus localidades á mitad del precio anunciado, hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho dia, ni tendrán derecho á bonificacion ni á exigir su localidad abonada.

La entrada á la prueba de caballos, la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6-2

SE ALQUILA el piso segundo de las casas núms. 45 y 47 de la calle de la Plateria, en ocho duros al mes. Tiene diez habitaciones y agua de Santa Catalina. Para verlo, dirigirse á la calle de Santa Quiteria, núm. 3. 4-3 x

**ESCOGIDOS**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**

**DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

DE HIGADOS FRESCOS

DE LOS MAS GRANDES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE JUNIO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Afonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO. S. Ginès, 21.**

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-1-m

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses. Darán razon, calle de Cortés, 16.



LA NIÑA

**Maria del Carmen Lorca Marin**

*subió al cielo el día de ayer*

Sus afligidísimos padres D. PEDRO LORCA y D.ª CARMEN MARIN, y demás parientes

Suplican á sus amigos que asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las seis en la iglesia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 4 de Junio de 1892.

Casa mortuoria: Ruiperez, 9.

No se reparten esquelas.